

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión <b>V1.4</b>

# **Manual del proceso de Cotización de Pólizas de Automotor y otros Riesgos**

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha <b>05/02/09</b>	Versión <b>V1.4</b>

## Tabla de Contenidos

<u>DESCRIPCION DEL PROCESO DE COTIZACIÓN.....</u>	4
<u>DIAGRAMA DEL PROCESO DE COTIZACIÓN.....</u>	7
<u>DESCRIPCION DEL PROCESO DE COTIZACIÓN.....</u>	9
 solicitud de cotización .....	9
 recepción de solicitudes y verificación de datos (1.1) .....	9
 remite las solicitudes de cobertura no contempladas (1.2) .....	10
 Cotización de solicitudes Contemplada (1.3) .....	10
 Recepción de solicitud (2.1) .....	10
 remitir a la Gerencia (2.2) .....	10
 Recepción de solicitudes de coberturas especiales (5.0).....	11
 analizar Nuevas Coberturas (5.1).....	11
 recepción de solicitudes y verificación de datos (3.1) .....	11
 Cotización de solicitudes Contemplada (3.2) .....	12
 contratar a peritos externos (5.2).....	12
 re-asegurar (5.3).....	12
 realizar un co-aseguro (5.4).....	12
 informar al solicitante y/o productor (10).....	13

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

 visitar al cliente / bien asegurable (4.1).....	13
 cotizar casos especiales (3.4).....	13
 Notificar al solicitante (3.5).....	13
 enviar / entregar / archiva cotización (3.6) .....	14
 cotización archivada.....	14
 Recibir cotización (1.3).....	14
 Cliente informado .....	14
ANEXOS .....	15

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

## D E S C R I P C I O N D E L P R O C E S O

### **1. Objetivo**

El objetivo principal de este proceso es realizar las cotizaciones de cobertura que el cliente solicita.

### **2. Alcance**

Este proceso abarca desde que el cliente solicita una cotización, hasta que recibe vía fax, e-mail, o en mano la cotización solicitada. Los rubros a cotizar considerados en el presente proceso son:

- Aeronavegación
- Automotores
- Cascos y Maquinarias del Buque
- Combinados e Integrales
- Cristales
- Granizo
- Incendio
- Responsabilidad Civil
- Riesgos del Trabajo
- Riesgos Varios
- Robo y Riesgos Similares
- Seguro de Salud
- Técnico
- Transportes

### **3. Glosario y definiciones previas específicas del proceso**

Las tarifas deben ser iguales para todos los asegurados, estas son determinadas por la Gerencia Técnica Administrativa y se aprueban por acta de directorio.

Para definir las tarifas de los ramos de la compañía que superen el 20% del volumen se necesita la intervención de un actuario.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

PREMIO = PRIMA + RECARGO FINANCIERO = SUBTOTAL (base imponible) + IMPUESTOS

Se pueden modificar el premio más, menos 15%.

Facultativos: son casos especiales de Riesgos; por ejemplo ambulancias, minibús, taxis, micros escolares. Los casos especiales o facultativos siempre requieren tener una autorización de Gerencia.

Los casos de coberturas grandes van con co-aseguro. El co-aseguro se hace actualmente con la Empresa Seguros Argentinos S.A.

Algunos casos grandes y de mucho riesgo necesitan el re-aseguro. El re-aseguro se hace con Empresas Extranjeras.

Para cubrir el seguro de un vehículo en el cual este involucrado el casco es obligación que la póliza este a nombre del Titular.

Para cubrir el seguro de cualquier vehículo es obligatorio que los vehículos cuenten con la VTV (verificación técnica vehicular) vigente.

### **3. Actividad crítica o cuellos de botellas:**

La recepción de solicitudes en casa Central (Comercial) y sus respectivos análisis de riesgos son las actividades críticas.

### **5. Volúmenes**

Existen aproximadamente unas 70 agencias.

En casa Central (Comercial) se cuenta actualmente con tres Ejecutivos de cuentas y un Inspector.

Se realizan aproximadamente 120 solicitudes diarias, de las cuales el 80 % corresponden al rubro automotor.

El 70 % de las solicitudes llegan desde las Agencias y el 30 % son de Casa Central

### **6 Procesos asociados**

Emisión de póliza de seguro de automotor y otros riesgos.

### **7. Roles Participantes**

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha <b>05/02/09</b>	Versión <b>V1.4</b>

Productor de Seguros (Rol)

Mesa de Entradas (Rol)

Ejecutivo de Cuentas (Rol)

Gerencia (Rol)

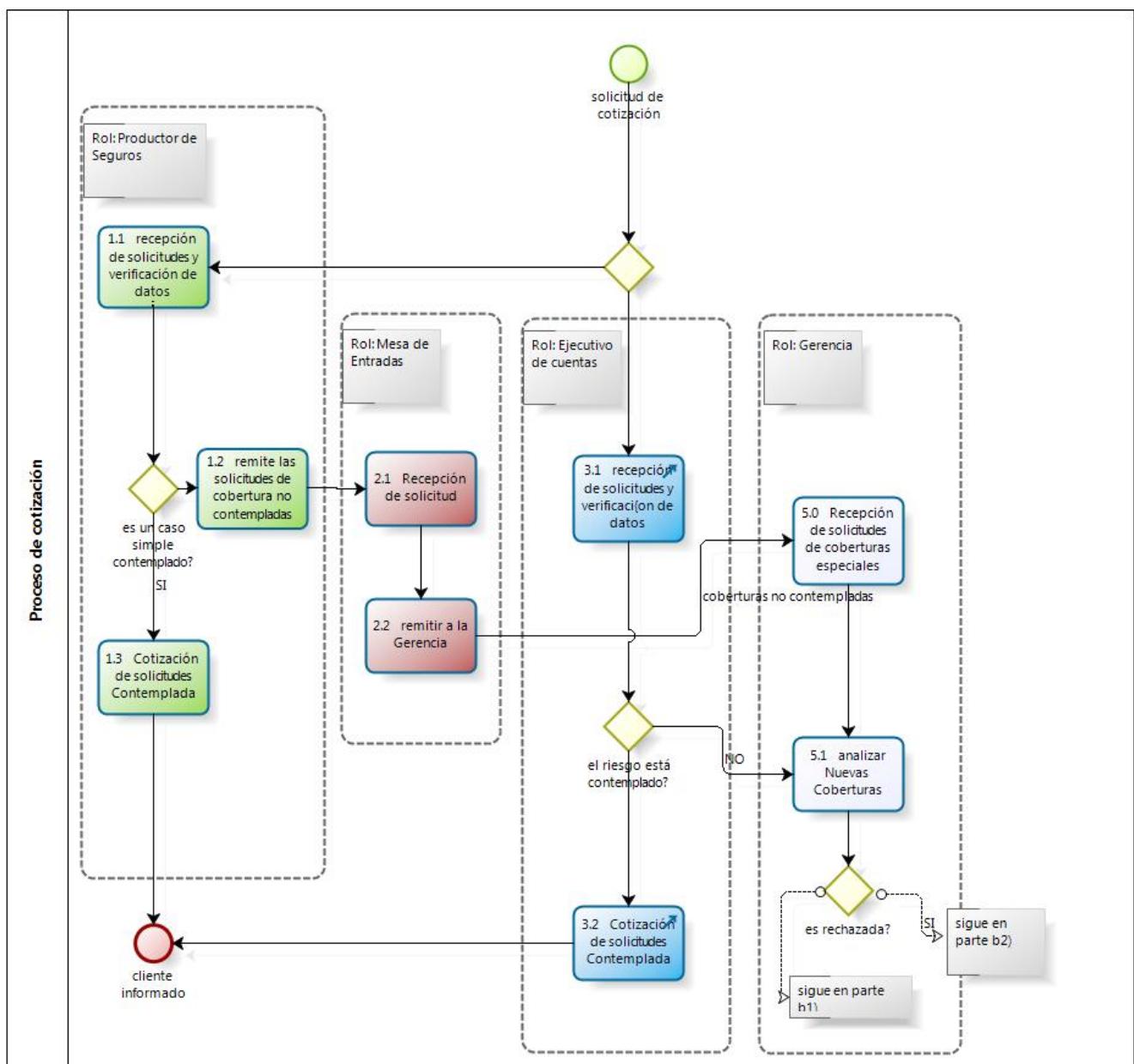
Inspector (Rol)

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

## DIAGRAMA DEL PROCESO DE COTIZACIÓN

Versión: V1.3

Autor: gad/mef

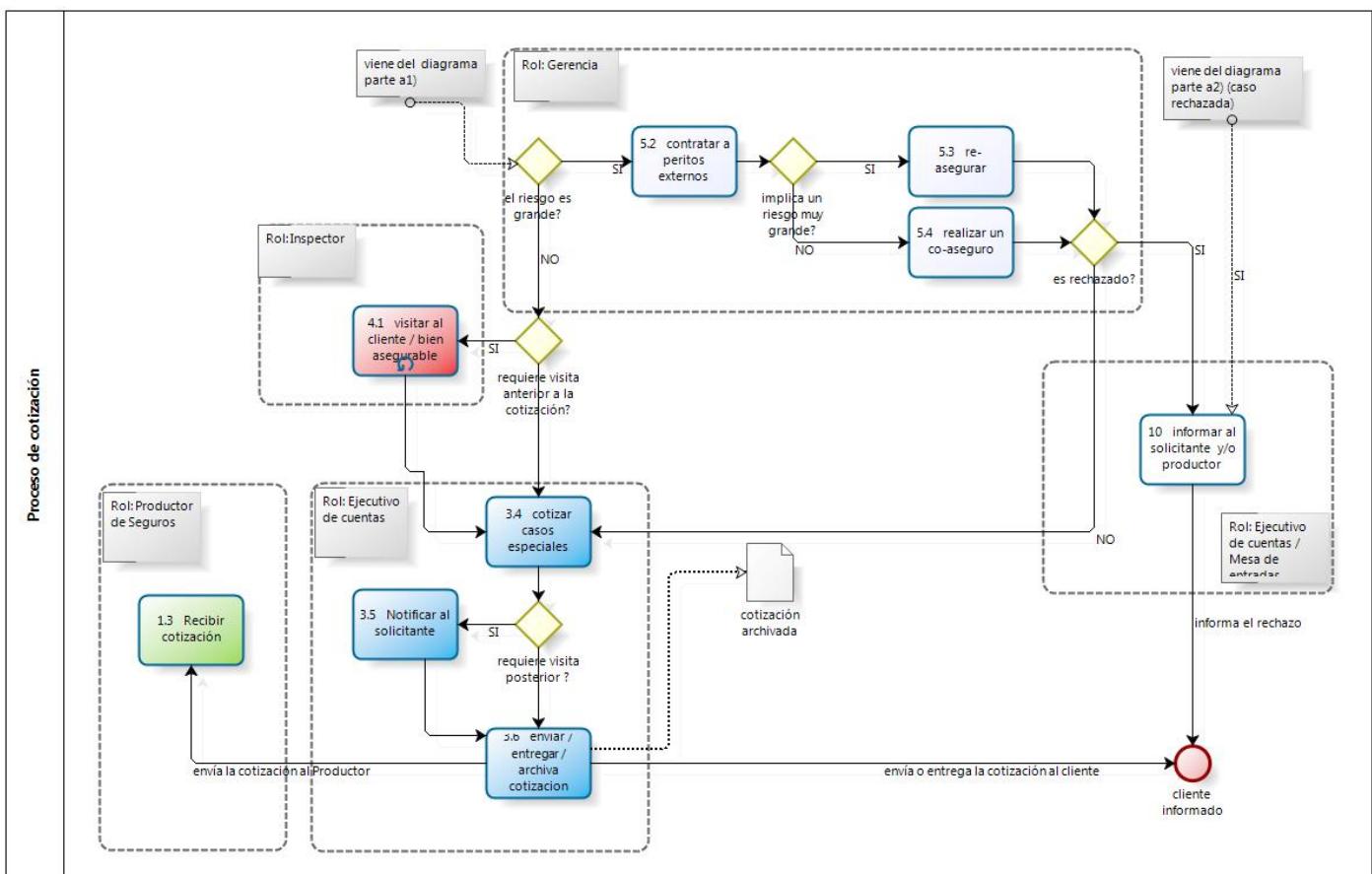


	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

## **DIAGRAMA DEL PROCESO (CONTINUACION)**

Versión: V1.3

Autor: gad/mef



	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

## DESCRIPCION DEL PROCESO DE COTIZACIÓN DE PÓLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS

---



### Solicitud de cotización

#### Descripción

El cliente solicita una cotización. La puede presentar ante un Productor de Seguros en las Agencias o personalmente en Mesa de Entrada de la sede Comercial de la compañía.



### 1.1 recepción de solicitudes y verificación de datos

#### Descripción

El Productor de Seguros recibe la solicitud del cliente en las agencias. Debe tomar los datos mínimos exigibles según el rubro y adicionales que solicite el cliente. En el caso de que los productores reciban una solicitud de cotización de ambulancias, autobombas, camiones, acoplados tanques transporte de combustibles, Facultativos, de debe solicitar la cotización a casa central. Los Rubros sobre los cuales puede recibir pedidos de cotización para el son:

Aeronavegación

Automotores

Cascos y Maquinarias del Buque

Combinados e Integrales

Cristales

Granizo

Incendio

Responsabilidad Civil

Riesgos del Trabajo

Riesgos Varios

Robo y Riesgos Similares

Seguro de Salud

Técnico

Transportes

#### Ejecutantes

Productor de Seguros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha <b>05/02/09</b>	Versión <b>V1.4</b>



## **1.2 remite las solicitudes de cobertura no contempladas**

### **Descripción**

En el caso de ser cotizaciones no contempladas o casos especiales, el Agente de Seguros remite la solicitud a Mesa de Entradas. El envío lo hace vía Fax o mail. También puede solicitar la cotización telefónicamente a Casa Central

### **Ejecutantes**

Productor de Seguros



## **1.3 Cotización de solicitudes Contemplada**

### **Descripción**

El Productor de seguros procede a cotizar los casos simples y contemplados. Debe calcular la Prima y el Premio que le corresponda a la solicitud de cobertura. Puede utilizar las planillas Excel para este cálculo o el cotizador on line (ver anexos) que está disponible solo para los productores y empleados de la compañía. En general la cotización está formada por un monto básico que depende del Rubro del seguro, más la tasa del impuesto a cuenta de la SI de seguros, más los adicionales, más cargo financiero. En el caso del Rubro Vehículos, también se discrimina por tipo y tamaño y el seguro básico incluye el seguro contra terceros. El Sistema calcula la Prima para el caso de Vehículos, pero también se puede hacer en forma manual. Si la cotización sale del tarifario se debe hacer a manualmente. Si la forma de pago total de la prima es una única cuota lleva una tasa fija del 1%. Si la solicitud de cotización requiere de una visita posterior a la cotización y/o de un requerimiento para mejoras, se le debe notificar al cliente que la cotización esta sujetas a una inspección posterior. Una vez terminada la cotización se la entrega al Cliente.

### **Ejecutantes**

Productor de Seguros



## **2.1 Recepción de solicitud**

### **Descripción**

En mesa de entradas se reciben las solicitudes enviadas desde las agencias vía fax o mail

### **Ejecutantes**

Mesa de Entradas



## **2.2 remitir a la Gerencia**

### **Descripción**

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

Mesa de Entradas remite las solicitudes recibidas de los Productores de Seguros. Divide las solicitudes por zona (Alto Valle, Patagones y Viedma, Sur y Pcia. de Buenos Aires) y envía al Subgerente de Técnica Comercial.

#### Ejecutantes

Mesa de Entradas



### 5.0 Recepción de solicitudes de coberturas especiales

#### Descripción

Recibe las solicitudes divididas por zonas desde Mesa de entradas correspondientes a las solicitudes remitidas por los agentes de seguros. Cada ejecutivo de cuentas está abocado principalmente a una zona en particular (Alto Valle, Patagones y Viedma, Sur y provincia de Buenos Aires)

#### Ejecutantes

Gerencia



### 5.1 analizar Nuevas Coberturas

#### Descripción

Si la solicitud de la cotización corresponde a una caso especiales como ser minibuses, taxis o micros escolares, cotización de ambulancias, autobombas, camiones, acoplados tanques transporte de combustibles, Facultativos se analiza el nuevo caso y en caso de ser aceptada se distribuye entre los ejecutivos de cuenta.

#### Ejecutantes

Gerencia



### 3.1 recepción de solicitudes y verificación de datos

#### Descripción

Si el cliente se presenta espontáneamente en la Casa Central (comercial) es recibido directamente por el ejecutivo de cuenta. También recibe las solicitudes que se efectúan vía Web. Verifica datos para la cotización (datos del Cliente, datos del riesgo, vigencia de la póliza).

#### Ejecutantes

Ejecutivo de Cuentas

#### Tarea Referenciada

1.1 recepción de solicitudes y verificación de datos

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4



### 3.2 Cotización de solicitudes Contemplada

#### Descripción

El ejecutivo de cuentas procede a cotizar los casos simples y contemplados. Debe calcular la Prima y el Premio que le corresponda a la solicitud de cobertura. Puede utilizar las planillas Excel para este cálculo. En general la cotización está formada por un monto básico que depende del Rubro del seguro, más la tasa del impuesto a cuenta de la SI de seguros, más los adicionales, más cargo financiero. En el caso del Rubro Vehículos, también se discrimina por tipo y tamaño y el seguro básico incluye el seguro contra terceros. El Sistema calcula la Prima para el caso de Vehículos, pero también se puede hacer en forma manual. Si la cotización sale del tarifario se debe hacer a manualmente. Si la forma de pago total de la prima es una única cuota lleva una tasa fija del 1%. Si la solicitud de cotización requiere de una visita posterior a la cotización y/o de un requerimientos para mejoras, se le debe notificar al cliente que la cotización esta sujetas a una inspección posterior. Una vez terminada la cotización se la entrega al Cliente.

#### Ejecutantes

Ejecutivo de Cuentas

#### Tarea Referenciada

1.3 Cotización de solicitudes Contemplada



### 5.2 contratar a peritos externos

#### Descripción

En los casos de coberturas especiales de gran riesgo se debe contratar a peritos externos especialistas en análisis de riesgos.

#### Ejecutantes

Gerencia



### 5.3 re-asegurar

#### Descripción

En los casos de coberturas con gran riesgo (como ser transporte de material radioactivo) se debe re-asegurar el riesgo. El reaseguro se realizar con Empresas extranjera.

#### Ejecutantes

Gerencia



### 5.4 realizar un co-aseguro

#### Descripción

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

Algunos casos de coberturas van con co-aseguro. El co-aseguro se hace con la Empresa Aliance S.A

#### Ejecutantes

Gerencia



#### 10 informar al solicitante y/o productor

##### Descripción

El ejecutivo de cuentas debe informar al solicitante el rechazo de su solicitud. En caso de ser una solicitud que vino desde una agencia se informa mediante nota enviada por fax / mail con copia al productor. En caso de ser una solicitud por presentación espontánea del cliente en casa Central (comercial), le informa directamente al cliente.

#### Ejecutantes

Ejecutivo de cuenta / mesa de entradas



#### 4.1 visitar al cliente / bien asegurable

##### Descripción

El inspector verifica el estado del bien, completando los ítems correspondientes en la solicitud. Puede requerir más de una visita. Si el resultado de una inspección es negativo, puede implicar el rechazo de la solicitud.

#### Ejecutantes

Inspector



#### 3.4 cotizar casos especiales

##### Descripción

El ejecutivo de cuentas debe calcular la Prima y el Premio que le corresponda a la solicitud de cobertura de casos especiales. En general la cotización está formada por un monto básico que depende del Rubro del seguro, más la tasa del impuesto a cuenta de la SI de seguros, más los adicionales, más cargo financiero. En el caso del Rubro Vehículos, también se discrimina por tipo y tamaño y el seguro básico incluye el seguro contra terceros. Si la forma de pago total de la prima es una única cuota lleva una tasa fija del 1%.

#### Ejecutantes

Ejecutivo de Cuentas



#### 3.5 Notificar al solicitante

##### Descripción

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

Si la solicitud de cotización requiere de una visita posterior a la cotización y/o requerimientos para mejoras, se le debe notificar al cliente que la cotización esta sujetas a una inspección posterior.

#### Ejecutantes

Ejecutivo de Cuentas



#### 3.6 enviar / entregar / archiva cotización

##### Descripción

En caso de ser una solicitud presentada por un agente, se envía la cotización con el detalle correspondiente al productor y al cliente (vía fax / mail). En caso de ser una presentación espontánea en Casa Central (comercial) se le entrega al cliente la cotización con su detalle. Se registra el nro. de solicitud y se archiva. En caso de ser aceptada, el nro. de solicitud se asocia con el número de póliza.

#### Ejecutantes

Ejecutivo de Cuentas



#### Cotización archivada

##### Descripción

Cada cotización solicitada es archivada en la Sede Comercial. (ver documento en anexo)



#### 1.3 Recibir cotización

##### Descripción

El Productor recibe vía fax o e-mail la cotización solicitada por el Cliente.

#### Ejecutantes

Productor de Seguros



#### Cliente informado

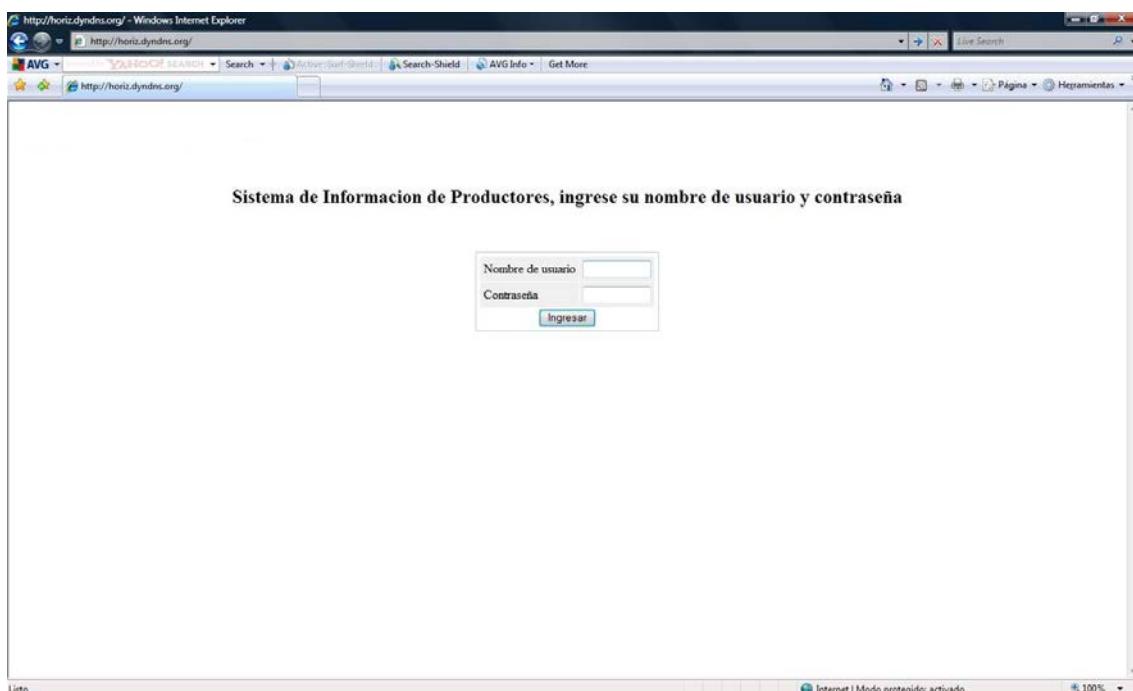
##### Descripción

El cliente recibe la cotización con su detalle o en su defecto se le informa el rechazo de la solicitud.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión <b>V1.4</b>

## **ANEXOS**

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión <b>V1.4</b>



**Pantalla de inicio de sesión para acceder al cotizador on line**

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4



Pantalla principal del Menú de Consultas para Productores

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

COTIZADOR RAMO AUTOMOTOR - Windows Internet Explorer  
 http://horiz.dyndns.org/cotizaA1.php

AVG - YAHOO! SEARCH - Search - AVG Search-Shield - AVG Info - Get More

USUARIO=RMUENA

### COTIZADOR RAMO AUTOMOTOR

Dirigido a:	Manuel Ferrari	(opcional para impresion)
Vehículo:	ford fiesta	(opcional para impresion)
Periodo: Anual		
Tipo vehículo: AUTOMOVIL PARTICULAR Cod. Cobertura: B1-Resp. Civil-Incen. Total-Robo Total		
Suma asegurada:	\$ 50000	Valor 0km: \$
Provincia:	RIO NEGRO	Valor accesorios: \$0
Conducto de pago:	VISA	Plan de pagos: 11 Cuotas
Anticipo:	\$	Año de fabricación: \$ (indicarse a 4 dígitos)
Det. msel = 0 Iva = 315.17 Rec.Fin = 294.59 Sellados = 18 Imp Int = 1.5 Tasa super = 9  PREMIO FINAL = 1844.21 PREMIO A FINANCIAR = 1844.21 Valor Cuota = 167.65		
<input type="button" value="CALCULAR"/> <input type="button" value="IMPRIMIR"/>		
<input type="button" value="Borrar datos"/>		

Agradecemos la colaboración del agente Rubén Olmedo para el desarrollo de este cotizador.

Listo... Internet | Modo protegido: activado 100%

### Pantalla del cotizador de Automotores

En la página siguiente se muestra la nota que se puede entregar al cliente con la cotización solicitada.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

Cotizacion Seguro Automotor

Página 1 de 1

**USUARIO=RMUENA**

4/02/2009

**Sr/a Manuel Ferrari**

Es un grato placer para nosotros haber sido elegidos por Usted.

En esta primera comunicacion, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración la siguiente cotización de poliza de seguro del automotor con las características que a continuación se detallan:

<b>Vehículo:</b> ford fiesta	<b>Tipo:</b> Automovil Particular
<b>Cobertura:</b> B1- Responsabilidad Civil por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte de terceros transportados, incluyendo pérdida total por incendio y robo o hurto.	
<b>Suma Asegurada:</b> \$50000	<b>Valor 0Km:</b>
<b>Valor Accesorios:</b> \$0	<b>Año de fabricacion:</b>

Con un valor total de **\$1844.21** por un periodo de **12** meses, pagaderos de la siguiente forma:

<b>Método de pago:</b> Visa	<b>Anticipo:</b>
-----------------------------	------------------

CUOTA	IMPORTE
1	\$ 167.00
2	\$ 167.00
3	\$ 167.00
4	\$ 167.00
5	\$ 167.00
6	\$ 167.00
7	\$ 167.00
8	\$ 167.00
9	\$ 167.00
10	\$ 167.00
11	\$ 174.21

(\*)- Valida por 10 dias y sujeta a modificaciones a criterio de la empresa sin previo aviso.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**COBERTURA C1**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUESTO E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
AUTOMOVILES	1,72		0,39	2,12	0,51	2,62
	2,59		0,59	3,18	0,76	3,94
PARTICULARES NACIONALES Y DEL MERCOSUR PARTICULARES IMPORTADOS	1,72		0,39	2,12	0,51	2,62
	2,59		0,59	3,18	0,76	3,94
PICK-UP "A" Y "B" PART. Y COMERC. NACION. Y DEL MERCOSUR	1,72		0,39	2,12	0,51	2,62
	2,59		0,59	3,18	0,76	3,94
CAMIONES HASTA Y MAS DE 10 TONELADAS	1,86		0,43	2,28	0,55	2,83
	1,86		0,43	2,28	0,55	2,83
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS DE 2 TONELADAS	1,86		0,43	2,28	0,55	2,83
	1,86		0,43	2,28	0,55	2,83
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER SIN PROPULSION PROPIA	1,14		0,26	1,40	0,34	1,73
	1,14		0,26	1,40	0,34	1,73
TRACTORES Y MAQUINAS	1,52		0,35	1,87	0,45	2,31
	1,52		0,35	1,87	0,45	2,31
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS HASTA 50 CC SOLO R.C.	5,69		1,30	7,00	1,68	8,68
	7,35		1,68	9,03	2,17	11,20

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales y Parciales por Incendio, Robo y/o Hurto hasta la Suma de la Unidad.

Ciclomotor, Motonetas y Motos: la RC ampara solamente daños a Terceros y cosas de Terceros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**COBERTURA C**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUESTO E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
AUTOMOVILES						
PARTICULARES NACIONALES Y DEL MERCOSUR	1,95		0,45	2,39	0,57	2,97
PARTICULARES IMPORTADOS	2,88		0,66	3,54	0,85	4,39
PICK-UP "A" Y "B"						
PARTIC. Y COMERC. NACION. E IMPORT.	1,95		0,45	2,39	0,57	2,97
PARTICULARES Y COMERCIALES IMPORTADOS	2,88		0,66	3,54	0,85	4,39
CAMIONES						
HASTA Y MAS DE 10 TONELADAS	2,30		0,53	2,82	0,68	3,50
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES						
MAS DE 2 TONELADAS	2,30		0,53	2,82	0,68	3,50
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER						
SIN PROPULSION PROPIA	1,53		0,35	1,88	0,45	2,33
TRACTORES Y MAQUINAS	1,97		0,45	2,42	0,58	3,00
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS						
HASTA 50 CC SOLO R.C.	5,97		1,37	7,34	1,76	9,10
MAS DE 50 CC SOLO R.C.	7,48		1,71	9,19	2,21	11,40

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales por Accidente, y Totales y Parciales por Incendio, Robo y/o Hurto hasta la Suma de la Unidad.

Ciclomotor, Motonetas y Motos: la RC ampara solamente daños a Terceros y cosas de Terceros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

BAJO RIESGO

1º de Julio de 2008

**COBERTURA D ( TODO RIESGO CON FRANQUICIA)**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %	AÑO EN CURSO
AUTOMOVILES							
PARTICUL. NACIONALES Y DEL MERCOSUR	6,54		1,50	8,03	1,93	9,96	
PICK-UP "A" Y"B"							
PART. NACION. Y DEL MERCOSUR	6,54		1,50	8,03	1,93	9,96	
COMER. NACION. Y DEL MERCOSUR	6,90		1,58	8,48	2,03	10,51	

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %	AÑO ANTERIOR
AUTOMOVILES							
PARTICUL. NACIONALES Y DEL MERCOSUR	6,90		1,58	8,48	2,03	10,51	
PICK-UP "A" Y"B"							
PART. NACION. Y DEL MERCOSUR	6,90		1,58	8,48	2,03	10,51	
COMER. NACION. Y DEL MERCOSUR	7,16		1,64	8,79	2,11	10,90	

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %	DOS AÑOS ANTERIORES
AUTOMOVILES							
PARTICUL. NACIONALES Y DEL MERCOSUR	7,66		1,75	9,42	2,26	11,68	
PICK-UP "A" Y"B"							
PART. NACION. Y DEL MERCOSUR	7,66		1,75	9,42	2,26	11,68	
COMER. NACION. Y DEL MERCOSUR	7,85		1,80	9,65	2,32	11,97	

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %	TRES AÑOS ANTERIORES
AUTOMOVILES							
PARTICUL. NACIONALES Y DEL MERCOSUR	8,31		1,90	10,22	2,45	12,67	
PICK-UP "A" Y"B"							
PART. NACION. Y DEL MERCOSUR	8,31		1,90	10,22	2,45	12,67	
COMER. NACION. Y DEL MERCOSUR	8,72		2,00	10,72	2,57	13,29	

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales y Parciales por Accidente, Incendio, Robo y/o Hurto con Franquicia.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

BAJO RIESGO

1º de Julio de 2008

**COBERTURA D2 ( TODO RIESGO SIN FRANQUICIA)**

PARA LA COTIZACION DE LA COBERTURA D2 (TODO RIESGO SIN FRANQUICIA) SE DEBE TOMAR EL UNO PORCIENTO (1%) DEL VALOR DEL AUTOMOVIL QUE ESTAMOS COTIZANDO O ASIMILABLE, Y MULTIPLICARLO POR EL COEFICIENTE: 2.05

Ej.

VEHICULOS	AÑO EN CURSO				
	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN
AUTOMOVILES PARTICUL. NACIONALES Y DEL MERCOSUR	6,54		1,50	8,03	1,93
PICK-UP "A" Y"B"					
PART. NACION. Y DEL MERCOSUR	6,54		1,50	8,03	1,93
COMER. NACION. Y DEL MERCOSUR	6,90		1,58	8,48	2,03
					10,51

SI EL VALOR DEL VEHICULO EN EL MERCADO ES DE \$35000,- Y EL OKM ES DE \$35000.-, SE CALCULARIA DE LA SIGUIENTE FORMA:

$$\$35000 \times 1\% = \$350 \times 2.05(\text{COEFIC.}) = \$717,50$$

$$\begin{aligned} \$35000 \times 9,96\%(\text{TASA}) &= \$3486,00 + \$719,31 (\text{RC}) + \$717,5 (\text{RESULTADO DEL COEFIC.}) \\ \text{ANTERIOR} &= \$5032,93,- \text{ PAGADO EN 12 CTAS DE } \$410,23.- \end{aligned}$$

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales y Parciales por Accidente, Incendio, Robo y/o Hurto sin Franquicia.

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**TASA PARA LA COBERTURA DE ACCESORIO**

COBERTURA	TASA	REC. ADM. NO	IMPUESTO E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
B1 Y B NACIONAL Y MERCOSUR	1,69	0,39	2,07	0,50	2,6	
B1 Y B IMPORTADO	1,69	0,39	2,07	0,50	2,6	
C1 Y C NACIONAL Y MERCOSUR	3,09	0,71	3,80	0,91	4,7	
C1 Y C IMPORTADO	3,09	0,71	3,80	0,91	4,7	
D NACIONAL Y MERCOSUR	7,03	1,61	8,64	2,07	10,7	
D IMPORTADO	7,03	1,61	8,64	2,07	10,7	

Nota para el emisor:

Cuando es D.A. en sistema la tasa es del 2,79%

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha <b>05/02/09</b>	Versión <b>V1.4</b>

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**COBERTURA B**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUESTO E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
AUTOMOVILES						
PARTICULARES NACIONALES E IMPORTADOS	1,31		0,30	1,60	0,38	2,0
PICK-UP "A" Y "B"						
PARTIC. Y COMERC. NACION. E IMPORT.	1,31		0,30	1,60	0,38	2,0
CAMIONES						
HASTA Y MAS DE 10 TONELADAS	1,58		0,36	1,94	0,46	2,4
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES						
MAS DE 2 TONELADAS	1,58		0,36	1,94	0,46	2,4
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER						
SIN PROPULSION PROPIA	1,22		0,28	1,49	0,36	1,9
TRACTORES Y MAQUINAS						
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS	1,55		0,36	1,91	0,46	2,4
HASTA 50 CC SOLO R.C.	4,85		1,11	5,96	1,43	7,4
MAS DE 50 CC SOLO R.C.	5,91		1,35	7,26	1,74	9,0

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales por Accidente, Incendio, Robo y/o Hurto hasta la Suma de la Unidad.

Ciclomotor, Motonetas y Motos: la RC ampara solamente daños a Terceros y cosas de Terceros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**COBERTURA B**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
AUTOMOVILES						
PARTICULARES NACIONALES E IMPORTADOS	1,31		0,30	1,60	0,38	2,0
PICK-UP "A" Y "B"						
PARTIC, Y COMERC. NACION. E IMPORT.	1,31		0,30	1,60	0,38	2,0
CAMIONES						
HASTA Y MAS DE 10 TONELADAS	1,58		0,36	1,94	0,46	2,4
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES						
MAS DE 2 TONELADAS	1,58		0,36	1,94	0,46	2,4
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER						
SIN PROPULSION PROPIA	1,22		0,28	1,49	0,36	1,9
TRACTORES Y MAQUINAS	1,55		0,36	1,91	0,46	2,4
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS						
HASTA 50 CC SOLO R.C.	4,85		1,11	5,96	1,43	7,4
MAS DE 50 CC SOLO R.C.	5,91		1,35	7,26	1,74	9,0

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños Totales por Accidente, Incendio, Robo y/o Hurto hasta la Suma de la Unidad.

Ciclomotor, Motonetas y Motos: la RC ampara solamente daños a Terceros y cosas de Terceros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

BAJO RIESGO

**COBERTURA B1**

VEHICULOS	TASA	REC. ADM. NO	IMPUEST O E IVA	PREMIO	REC. FINAN	PREMIO NETO %
AUTOMOVILES						
PARTICULARES NACIONALES E IMPORTADOS	1,08		0,25	1,33	0,32	1,65
PICK-UP "A" Y "B"						
PARTIC. Y COMERC. NACION. E IMPORT.	1,08		0,25	1,33	0,32	1,65
CAMIONES						
HASTA Y MAS DE 10 TONELADAS	1,14		0,26	1,40	0,34	1,73
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES						
MAS DE 2 TONELADAS	1,14		0,26	1,40	0,34	1,73
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER						
SIN PROPULSION PROPIA	0,84		0,19	1,03	0,25	1,28
TRACTORES Y MAQUINAS						
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS	1,19		0,27	1,47	0,35	1,82
HASTA 50 CC SOLO RC	4,59		1,05	5,64	1,35	6,99
MAS DE 50 CC SOLO RC	5,63		1,29	6,91	1,66	8,57

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000/\$10.000.000 (Segun tipo de vehiculo), por lesiones y/o muerte, y daños a cosas de terceros no transportados, y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Limites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolucion N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia del Seguro de la Nacion. Mas Daños totales por Incendio, Robo y/o Hurto hasta la Suma de la Unidad.

Ciclomotor, Motonetas y Motos: la RC ampara solamente daños a Terceros y cosas de Terceros

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

PRODUCTOS BAJO RIESGO

1º de Julio de 2008

**(R.C.) : RESPONSABILIDAD CIVIL HACIA TERCEROS Y COSAS DE TERCEROS**

VEHICULOS	Anticipo \$ 60,00							
	PRIMA \$	REC. ADM. NO	DER. EMIS.	IMPUESTO E IVA	PREMIO CONTADO	REC. FINAN	PREMIO FINANCIADO	12 CTAS.
AUTOMOVILES y PICK-UP								
PARTICULARES 1	\$ 472,00			\$ 106,09	\$ 580,09	\$ 139,22	\$ 719,31	\$ 59,94
PICK-UP								
COMERCIALES 1,3	\$ 613,60			\$ 140,51	\$ 754,11	\$ 180,99	\$ 935,10	\$ 77,93
PICK-UP "A" Y"B"								
(ESCOLARES Y SERVICIOS ESPECIALES)								
a) HASTA 12 (DOCE) ASIENTOS 3,5	\$ 1.652,00			\$ 378,31	\$ 2.030,31	\$ 487,27	\$ 2.517,58	\$ 209,80
b) DE 13 (TRECE) A 20 (VEINTE) ASIENTOS 4,5	\$ 2.124,00			\$ 486,40	\$ 2.610,40	\$ 626,50	\$ 3.236,89	\$ 269,74
CAMIONES								
HASTA 10 TONELADAS 2,5 (G3,5)	\$ 1.180,00			\$ 270,22	\$ 1.450,22	\$ 348,05	\$ 1.798,27	\$ 149,86
MAS DE 10 TONELADAS 3,2	\$ 1.510,40			\$ 345,88	\$ 1.856,28	\$ 445,51	\$ 2.301,79	\$ 191,82
ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES								
MAS DE 2 TONELADAS 0,80	\$ 377,60			\$ 86,47	\$ 464,07	\$ 111,38	\$ 575,45	\$ 47,95
CASAS RODANTES BATAN Y TRAILER								
CON PROPULSION PROPIA 1,67	\$ 788,24			\$ 180,51	\$ 968,75	\$ 232,50	\$ 1.201,25	\$ 100,10
SIN PROPULSION PROPIA 0,42	\$ 198,24			\$ 45,40	\$ 243,64	\$ 58,47	\$ 302,11	\$ 25,18
TRACTORES E IMPLEMENTOS P/TRAJOS RURALES 0,42	\$ 198,24			\$ 45,40	\$ 243,64	\$ 58,47	\$ 302,11	\$ 25,18
TRACTORES Y MAQUINAS 0,80	\$ 424,80			\$ 97,28	\$ 522,08	\$ 125,30	\$ 647,38	\$ 53,95
CICLOMOTOR, MOTONETAS Y MOTOS								
HASTA 50 CC 0,50	\$ 236,00			\$ 54,04	\$ 290,04	\$ 69,61	\$ 359,65	\$ 29,97
MAS DE 50 CC 0,70	\$ 330,40			\$ 75,66	\$ 406,06	\$ 97,45	\$ 503,52	\$ 41,96

NOTA:

AMBULANCIAS, AUTOBOMBAS, CAMIONES Y ACOPLADOS TANQUES TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES  
FACULTATIVOS, SOLICITAR COTIZACION A CASA CENTRAL

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento MP_01
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha 05/02/09	Versión V1.4

1º de Julio de 2008

**BAJO RIESGO**

**COBERTURA DE (RC PLUS) PAGO NORMAL**

VEHICULOS	PRIMA \$	REC. ADM.NO	DER. EMIS. NO	IMPUUESTO E IVA	PREMIO CONTADO	REC. FINAN	PREMIO FINANCIADO	12 CTAS.
AUTOMOVILES DE USO PARTICULAR 20%+	\$ 566,40			\$ 129,71	\$ 696,11	\$ 167,07	\$ 863,17	\$ 71,93
01 02								
60020								
PICK-UP DE USO PARTICULAR 20%+	\$ 566,40			\$ 129,71	\$ 696,11	\$ 167,07	\$ 863,17	\$ 71,93

RESPONSABILIDAD CIVIL, hasta \$3.000.000, por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte de terceros transportados. Límites vigentes. Seguro Obligatorio: Resolución N° 21.999/92 dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Mas cobertura por Incapacidad y/o Muerte de todas las personas que viajan en el vehículo, que no sean terceros. Límite indemnizatorio por persona es de \$20.000.-. Límite indemnizatorio por acontecimiento es de \$100.000.-

ESTA COBERTURA INCLUYE R.C. A PAISES LIMITROFES, CON UN LIMITE POR PERSONA DE HASTA \$50000.- Y \$250000.- POR ACONTECIMIENTO

	Tipo documento: Manual del Proceso	Cód. documento <b>MP_01</b>
Título: COTIZACION DE POLIZAS DE AUTOMOTOR Y OTROS RIESGOS	Fecha <b>05/02/09</b>	Versión <b>V1.4</b>

Guia de compañías de seguro en Argentina:

[http://www\\_percance.com.ar/listado\\_companias\\_de\\_seguro.htm](http://www_percance.com.ar/listado_companias_de_seguro.htm)

<http://www.seguros-argentina.com.ar/seguros/companias/>

Superintendencia de seguros en Argentina:

<http://www.ssn.gov.ar/fwcm/>